



Adscrito a la Universidad de Cádiz.

MAGISTERIO
VIRGEN DE EUROPA

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
info@magisteriolaline.com

GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURAS DE TITULACIONES DE MASTER CURSO 2026-2027

Datos básicos

	Código	Nombre
Asignatura	1166920	GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA
Titulación		Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Duración		Anual
Tipo		Optativa
Idioma		Castellano
ECTS		4
Departamento		Ciencias

Requisitos y recomendaciones

La Orden ECI/3858/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2, establece las siguientes condiciones de acceso al Máster:

1º) la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialidad o itinerario del Máster que se desee cursa;
2º) acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCREL) para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000). Para el alumno extranjero se podrá además exigir la acreditación del dominio del español al menos a un nivel equivalente a B2.

Por otro lado, el acceso en un curso académico a un determinado itinerario o especialidad del Máster, está condicionado al cumplimiento de los requisitos de titulación de grado establecidos para ello, a la posibilidad de oferta o no de la especialidad en función de un número mínimo de solicitudes, y del cupo máximo de alumnos establecido para cada especialidad.

La admisión del alumnado en el Máster estará condicionada a la oferta final de la especialidad o especialidades para las que ha solicitado su acceso, lo que dependerá a su vez de la existencia de un número mínimo de alumnos matriculados. El número mínimo de alumnos por especialidad será el mismo que se establezca para impartir cualquier materia o asignatura del resto de titulaciones de la Universidad de Cádiz. Asimismo, dicha admisión está supeditada a que no se rebase el número o máximo de plazas ofertadas para la especialidad solicitada. Establecido cada año el número de plazas disponibles para cada itinerario o especialidad del Máster, si el número de aspirantes para acceder fuese superior al permitido, se aplicarán los siguientes criterios de prelación y selección del alumnado: 1º) Tendrán prioridad los aspirantes preinscritos en este Máster que cuenten con acceso directo en dicha especialidad desde el perfil de entrada de su titulación: conceder prioridad al alumno que haya cursado una de las titulaciones de acceso directo a la especialidad por la que se opta. Se ordenarán según expediente académico. 2º) Le seguirán aquellos otros que no tengan acceso directo en función del perfil, pero que aprueben el examen de acceso. En estos casos, se clasificarán las solicitudes de aquellos aspirantes que han superado el examen, por orden de puntuación con arreglo al baremo

Oferta en Lengua Extranjera

No se oferta

Movilidad

No se oferta

Profesores

Eduardo Paulete Núñez

Resultados de aprendizaje

Id.	Resultado
-----	-----------

R1	Conoce y analizar críticamente los diferentes enfoques teóricos de los IES como organización.
R2	Comprender la multidimensionalidad, la complejidad y la diversidad que comprende la organización de un IES
R3	Conocer y analizar las condiciones de trabajo de los funcionarios en los IES y las características institucionales que las enmarcan

Competencias

Id.	Competencia	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	Básica
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	Básica
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicio.	Básica
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	Básica
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	Básica
CG8	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	General
CG9	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza	General
CG10	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época	General
CG11	Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional	General
CE9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	Específica
CE27	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad	Específica
CT1	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	Transversal
CT2	Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.	Transversal
CT3	Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.	Transversal
CT4	Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.	Transversal
CT5	Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.	Transversal
CT6	Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.	Transversal

Contenidos

Los IES como organización:

- Concepto de organización escolar.
- La gestión de un centro educativo de secundaria: aproximación conceptual y a su complejidad institucional.
- Organigrama de un IES. La Dirección: competencias y funciones. Órganos colegiados de gobierno.
- El contexto general referido a la normativa española y andaluza relativa a la organización y gestión de los IES: Qué aportan la LOMLOE y la LEA, el Decreto 327/2010 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES y el desarrollo específico de la Orden de 20 de agosto de 2010. Partes significativas para abordar el estudio de la asignatura.

Aspectos organizativos relevantes que debe conocer el profesorado: El Plan de Centro y el Proyecto educativo. Partes determinantes en la organización y gestión de un IES.

La gestión administrativa y económica. Diferenciación de conceptos, funciones y responsabilidades.

La gestión pedagógica de los IES:

- Reglamento de Organización y funcionamiento, Plan de Atención a la diversidad, Plan de Orientación y Acción tutorial, Plan de Convivencia, Plan de Formación del profesorado y otros Planes específicos (PROA, PMAR o Transformación Digital Educativa).

- El liderazgo pedagógico y el liderazgo de la figura de la Dirección. Distintos modelos de gestión

Actividad formativa

Actividad formativa	Horas	Detalle
01 Teoría	12	Sesiones teóricas de clase
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	- Actividades teóricas: presentaciones del profesorado sobre contenidos teórico-prácticos. Se plantearán en un marco interactivo que propicie la participación.- Actividades de exploración de ideas, de debate y discusión.- Actividades prácticas de aprendizaje en torno a los contenidos programados: lectura y discusión de noticias y otros documentos, uso de nuevas tecnologías, visionado y análisis de películas y vídeos, y presentación y exposición de trabajos por parte del alumnado.- Realización de un Estudio de Casos: tomando en consideración los contenidos teóricos desarrollados, se realizará el estudio de un IES de forma analítica, destacando aspectos mejorables del Proyecto Educativo y realizando propuestas y planteamientos innovadores
10 Actividades formativas no presenciales	69	- Lectura y análisis de artículos y documentos.- Realización de ensayos escritos a partir de opiniones personales y su contraste con información procedente de diferentes fuentes.- Actividades de trabajo autónomo: Dedicadas al estudio personal, a la elaboración de síntesis personales sobre los contenidos abordados, participación en foros de opinión y a la realización de otros tipos de tareas no dirigidas
11 Actividades formativas de tutorías	1	Presenciales y online
12 Actividades de evaluación	2	Presentación de trabajo

Sistema de evaluación

Procedimiento de evaluación

Tareas/actividades	Medios, técnicas e instrumentos de evaluación	Ponderación
Asistencia a las clases y participación con talante participativo y actitud de interés y compromiso por los contenidos y el desarrollo programático didáctico de la asignatura	Seguimiento mediante registro	10%
Demostración de la realización de la lectura de	Realización de cuestionarios.	30%



Adscrito a la Universidad de Cádiz.

MAGISTERIO
VIRGEN DE EUROPA

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
info@magisteriolalinea.com

los documentos a través del manejo de su conocimiento en las respuestas.		
Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente los análisis y las propuestas	Realización y presentación de trabajo final	60%

Criterios de evaluación

El procedimiento de evaluación atiende a la comprobación de las competencias de la asignatura, concretadas en los resultados de aprendizaje y según los siguientes criterios generales de evaluación:

- Actitud, interés y compromiso por los contenidos y el desarrollo programático didáctico de la asignatura.
- Asistencia a las clases, seminarios, sesiones en la plataforma virtual y sesiones de tutoría con talante participativo, de esfuerzo e implicación.
- Realización de las lecturas obligatorias para las sesiones de grupo, con participación y actitud positiva, incorporando reflexiones y argumentos basados en los contenidos de la materia.
- Realización de los trabajos, ensayos y otras actividades prácticas propuestas tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Para ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, el alumnado deberá cumplir con la asistencia, al menos, al 80% de las sesiones presenciales de clase, así como cumplir con la entrega de prácticas, actividades de clase y/o trabajos, en la forma y plazos establecidos. El alumnado que incumpla lo establecido en la modalidad de evaluación continua, o que por decisión propia así lo desee, tiene derecho a ser evaluado de manera global. Para ello, debe solicitarlo en tiempo y forma según lo establecido en la Facultad de Ciencias de la Educación. Esta evaluación consistirá en una o varias pruebas que respondan a las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura. Con respecto a las convocatorias de evaluación global, esta asignatura se rige por lo dictaminado en el Reglamento de la UCA referente a la evaluación del alumnado. Indicaciones sobre los sistemas de evaluación ante el uso de inteligencia artificial en trabajos o informes

Con la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG), como asistentes de redacción o análisis de datos, es preciso adoptar criterios y estrategias específicas para garantizar que la evaluación refleje fielmente la adquisición de competencias por parte del alumnado. En este sentido, se establecen las siguientes indicaciones: 1. Claridad en las normas de uso: El profesorado comunicará de manera explícita si el uso de herramientas de IAG está permitido, en qué condiciones, y cómo debe declararse su uso en los trabajos. En caso de autorizarse, el alumnado deberá indicar qué partes del trabajo han sido generadas o asistidas por una IAG, especificando la/s herramienta/s utilizada/s (modelo y versión) y su función concreta. 2. Instrumentos complementarios: En aquellos casos en los que no se cumplan las normas anteriores de uso de la IAG, el profesorado podrá aplicar instrumentos de evaluación complementarios recogidos en la memoria del título, tales como: o Pruebas orales de defensa del trabajo.

Preguntas de control en clase relacionadas con el contenido del informe. o Entrevistas individuales para profundizar en

Bibliografía básica

- Ball, S. (1994). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Temas de Educación Paidós/ M.E.C.
- Bolívar, A. (2009). La autonomía en la gestión como nuevo modo de regulación. Espacios en Blanco, 19, 35-68
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Madrid: La Muralla.
- Santos Guerra, M.A. (1998). Hacer visible lo cotidiano. Akal. Madrid
- UNESCO IIEP (2000). Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. Desafíos de la Educación. UNESCO. Biblioteca digital
- Vázquez Cano, E. (2008). Organizar y dirigir centros educativos con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Enseñanza, 26, 59-79
- Villa, A. Coord. (2000). Liderazgo y organizaciones que aprenden. Univ. De Deusto. Bilbao